



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 11 de Julio de 1983

Número 7

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Oficio por el que se autorizan las reformas a los artículos 10 y 11 de los estatutos de la Cámara Regional de la Industria Arenera del Distrito Federal y Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.—Dirección General de Industrias.—Subdirección de Estímulos y Organismos Industriales.—Departamento de Organismos Industriales.—Of.: 21/X/IV-1878.

ASUNTO: Se autorizan las reformas a los artículos 10 y 11 de los estatutos que rigen su funcionamiento. Cámara Regional de la Industria Arenera del Distrito Federal y Estado de México. Filadelfia No. 124-302 Col. Nápoles Delegación Benito Juárez 08610 México, D. F.

Me refiero a su escrito del 15 de junio de 1982, al que adjuntan diversa documentación derivada de su Asamblea General Ordinaria, que tuvo lugar el 10 de junio del mismo año y mediante la cual se acordó modificar los artículos 10 y 11 de sus estatutos vigentes.

Sobre el particular y toda vez que en fecha reciente implementaron el expediente respectivo, les manifiesto que practicado el estudio correspondiente con fundamento en el artículo 27 de la Ley de las Cámaras de Comercio

y de las de Industria, esta Dependencia del Ejecutivo Federal autoriza las reformas a sus estatutos, por lo que los preceptos modificados deberán quedar redactados en los siguientes términos:

“Artículo 10.—La cuota de registro que los socios pagarán anualmente, se calculará sobre el monto del capital contable manifestando a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conforme a la siguiente:

TARIFA

Grupo de capitales	V.S.M.G.
De \$ 2,500.00 a 5,000,000.00	57.14
de 5,000,000.01 a 10,000,000.00	114.28
de 10,000,000.01 a 15,000,000.00	171.42
de 15,000,000.01 en adelante	228.56

V.S.M.G.—Número de veces por el que se multiplicará el Salario Mínimo General Diario del Area Metropolitana del Distrito Federal (Zona 74).

Para determinar la cuota deberán presentar copia de la carátula y anexo 3 de la declaración anual presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los demás datos a que alude el artículo 24 de estos estatutos. Si los socios industriales no cubriesen su cuota de registro en el transcurso del mes de enero de cada año o dentro del mes siguiente a la fecha de iniciación de actividades se les considerará como si no hubiesen efectuado su registro para los efectos de la aplicación de las sanciones que establece el artículo 60. de la Ley de las Cámaras de Comercio y de las de Industria vigentes.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 11 de Julio de 1983 | No. 7

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Oficio por el que se autorizan las reformas a los artículos 10 y 11 de los estatutos de la Cámara Regional de la Industria Arrenera del Distrito Federal y Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 232, 233, 235, 259, 234, 247, 252, 260, 248, 249, 255, 257, 258, 263, 261, 262, y 264.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 194, 202, 203, 185, 206, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 250, 251, 253, 254, y 256.

(Viene de la 1a. Pagina).

Artículo 11.—Los socios activos de la Cámara pagarán además de la cuota anual de inscripción las cuotas mensuales que les correspondan de acuerdo con la siguiente:

TARIFA

Grupo de capitales	V.S.M.G.
De \$ 2,500.00 a 5,000,000.00	4.76
de 5,000,000.01 a 10,000,000.00	9.52
de 10,000,000.01 a 15,000,000.00	14.29
de 15,000,000.01 en adelante	19.05

V.S.M.G.—Número de veces por el que se multiplicará el Salario Mínimo General Diario del Area Metropolitana del Distrito Federal (Zona 74).

Lo anterior se comunica con fundamento en los artículos 34 fracción IX y Sexto Transitorio vigente de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1o., 2o., el invocado y demás relativos y aplicables de la Ley de las Cámaras de Comercio y de las de Industria, con el fin de que se sirvan publicar el presente oficio a su costa y por una sola vez en el **Diario Oficial** de la Federación en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3o. del Código Civil para el Distrito Federal.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 16 de febrero de 1983.—El Subsecretario de Fomento Industrial, **Mauricio de María y Campos**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de marzo de 1983).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA AGUILAR CAMACHO.

NICOLAS RODRIGUEZ BOLAÑOS, en el expediente número 1022/83, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapación del lote de terreno número 17, manzana 82 Super 43 de la Colonia Amp. Gral. José Vicente Villada de éste Municipio que mide y linda: AL NORTE. 17.15 mts. con lote 16; AL SUR. 17.15 mts. con lote 18; AL ORIENTE. 9.00 mts. con lote 42; AL PONIENTE. 9.00 mts. con Calle Ermita y con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón, en la inteligencia de que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

232.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOCORRO HERNANDEZ DE PEREZ.

GUMERSINDO SALINAS TELLEZ, en el expediente número 780/83, que se tramita en éste Juzgado la demanda de Usucapación del lote de terreno número 41, manzana 49 Super 4 de la Colonia AGUA AZUL GRUPO "A" de éste Municipio que mide y linda: AL NORTE. 9.26 metros con lote 15; AL SUR. 9.26 metros con Calle Laguna de Tamiahua; AL ORIENTE. 20.00 metros con lote 42; AL PONIENTE. 20.00 metros con lote 39 y con una superficie de 185.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón, en la inteligencia de que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

233.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A. ANTONIO AGUILAR FLORES, en el expediente número 778/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 220 de la Colonia Reforma de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 23; AL SUR: 15.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle oriente 4, y con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

235.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSALINA OROZCO DE MANZANA

CATARINO GOMEZ LARA y MARCELINA GOMEZ LARA, en el expediente número 760/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 28, manzana 131, Colonia el Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 27; AL SUR: 20.00 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 28; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 13, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

259.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS ORTIZ GONZALEZ
CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

ANA LETICIA SILLER DE RAMIREZ, en el expediente número 1020/83 que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión, del lote de terreno número 18 de la manzana 73 Calle Balbuena de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 Mts, con lote 17. AL SUR: 21.00 Mts, con Calle Tlaxpana. AL ORIENTE: 10.00 Mts, con lote 15. AL PONIENTE: 10.00 Mts, con Calle Balbuena y con una superficie aproximadamente de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días, siguientes al última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los cuatro días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

234.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

BENITO MONROY RODRIGUEZ, bajo el expediente número 112/983, promueve ante este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuum, objeto acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno de los llamados de Común Repartimiento, ubicado en el Pueblo de San Pedro, de este Municipio de Zumpango, México, el cuál tiene por medidas y colindancias, AL NORTE, 53.00 metros con Candelario Avila, AL SUR, en dos líneas, una de 25.00 metros con Ignacio Monroy, y la otra de 28.00 metros con calle Misterios, AL ORIENTE, en dos líneas, una de 47.00 metros con Ignacio Monroy, y la otra de 23.80 metros con el mismo terreno, y al PONIENTE, 25.70 metros con cerrada de los Misterios, con una extensión superficial aproximada de 2,557.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los trece días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

247.—11, 13 y 15 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 743/83.
Primera Secretaría.

WENCESLAO DIAZ MARES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TLAMPA", ubicado en el Poblado de Santa Catarina, Acolman, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 22.00 mts. con Benjamín Juárez; AL SUR: 25.00 Mts. con Feliciano Chicas; AL ORIENTE 46.50 mts. con Gregorio Urbina e Hilario Servín; AL PONIENTE: 46.00 mts. con Manuel González.

Publíquese por tres veces de Diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos. P. J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

252.—11, 25 Julio, y 8 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 683/83
Primera Secretaría.

ROBERTO SANCHEZ ORTIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "XACALCO" ubicado en el Barrio de Belem, Municipio de Papalotla, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, en tres tramos, primero de 35.00 mts. con vereda (límite Municipal), segundo de 4.00 mts. con Genoveva Morales, tercero de 97.00 mts. con Jaime Carpintero, Genoveva Morales y Socorro Moreno; AL SUR: en tres tramos, primero, de 16.72 mts. con Jesús López; segundo de 28.70 mts. con Roberto Serrano Molina; tercero de 96.46 mts. con Gonzalo Ahumada Ross; AL ORIENTE: en dos medidas una en línea quebrada en tres partes de 62.67 25.05 y 34.83 mts. con Alberto Romero Salceda; y la otra de 43.65 mts. con Jesús López; AL PONIENTE: en cuatro tramos el primero de 59.10 mts. con Genoveva Morales; segundo 51.60 mts. con Jaime Carpintero; tercera de 35.27 mts. con Camino de Terracería a Tepetlaotoc, y la cuarta de 18.50 mts. con Gonzalo Ahumada Ross, superficie aproximada de 8733.48 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos. P. J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

260.—11, 13 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 613/83

MIGUEL CASTILLO CASTILLO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una Fracción del Inmueble denominado "COLTEPANCO", que se encuentra ubicado en la población de Montecillo, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en dos líneas, una de 52.09 Mts. y la otra de 15.00 Mts. colindando en ambas líneas con el inmueble propiedad de la señora Socorro Olvera de Alcazar; al SUR: 67.00 Mts. con un terreno propiedad del señor José Islas Contreras; AL ORIENTE: 16.50 Mts. con propiedad del señor Casiano Rodríguez Ruiz; y AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 14.00 mts. con propiedad de la señora Socorro Olvera de Alcazar, y la segunda de 2.50 Mts. con la Calle Centenario.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C. P. D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

248.—11, 25 julio, y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EL SEÑOR JUAN JARAMILLO FABILA.

La señora ESTELA VIELMA DE JARAMILLO, le demanda en el expediente número 301/83, en juicio ordinario civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir al día siguiente de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Edo. de México, a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

249.—11, 21 julio y 2 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. número 661/981, relativo al Juicio Ejec. Merc., promovido por MAXIMINO CONTRERAS REYES y otro, end. en proc. de Trinidad Escobar Reyes, en contra de Lorenzo Estrada Olvera y M. Luisa de E., se señalaron las doce horas del diecinueve de julio del año en curso para que tenga verificativo en el local de éste Juzgado la Primera Almoneda de Remate del bien embargado, consistente en el Automóvil marca Ford mod 1975, color blanco, número de motor 5 P 53 H 1347-36, cuatro puertas, placa de circulación EXV-892, del Estado de Coahuila del bienio 80-81; sirve como postura legal la cantidad de ciento veinte mil pesos, valor fijado en avalúos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces, dentro, de tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado. Expide el presente en Tenango del Valle, Méx., el 2 de julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

255.—11, 12 y 15 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

DANIEL ALFREDO RINCON MENDOZA, Exp. 223/83, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un predio ubicado en el paraje denominado Zecatlilla en el Barrio denominado Barranca Grande, en los límites de la Población de Santa María Talmimilolpan de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son, NORTE: 34.40 mts. con Benito Rojas M. SUR: 34.70 mts. con Manuela Rodríguez Vda. de Robles, ORIENTE: 21.75 mts. con Pedro N. Vázquez y Pablo Valle, PONIENTE 22.50 mts. con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro de los de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente, Lerma de Villada Méx., a quince de junio de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Secretario del Juzgado.—Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

257.—11, 13 y 15 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1426/83—2, el señor MARTIN ACEVES TENORIO promueve por su propio derecho diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio urbano y construcción denominada EL CERRITO ubicado en la calle Plaza Juárez 2 Los Remedios Naucalpan, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE 23.92 M2. colinda con calle plazuela; AL NOROESTE en 21.00 M2 con calle Morelos; AL SUROESTE en 24.65 M2 con la casa número 4 de Calle Morelos propiedad de la señora Esther Aceves; AL SUROESTE en 40.85 M2 colinda con propiedad del señor Jacinto Aceves con una superficie de 742.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO de la Ciudad de Toluca y en el periódico El Acontecimiento, de ésta Ciudad haciendo un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado.—Dado en la Ciudad de Naucalpan a los seis días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

258.—11, 13 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, apoderado General del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve a nombre de su representada diligencia de Información de Dominio, expediente 58/83, para el efecto de acreditar posesión respecto al inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.40 metros con calle Mejoramiento del ambiente; AL SUR: 10.60 metros con calle Mejoramiento del ambiente. AL ORIENTE: 46.00 metros con cinco líneas de 20.50, 1.50, 3.00, 3.00 y 18.00 metros con calle Mejoramiento del ambiente y al PONIENTE: 46.00 metros con cinco líneas de 20.50, 1.50, 3.00, 3.00 y 18.00 metros con calle Mejoramiento del ambiente.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, para el efecto de que existen personas que se crean con mejor derecho respecto a este inmueble pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, México a diecisiete de junio de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

262.—11, 12 y 15 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A FRACCIONAMIENTO LAS JACARANDAS, S. DE R.L.

PILAR PEREGRINO OLIVARES, ha promovido ante éste Juzgado juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de Usted, bajo el número de expediente 942/83 Tercer Secretaría, en el que por auto de fecha ocho de junio del presente año, se ordenó emplazarlo, haciéndole saber, que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado y por medio del Boletín Judicial, fijándose además en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal—Rúbrica.

261.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A FRACCIONAMIENTO LAS JACARANDAS, S. DE R.L.

PILAR PEREGRINO OLIVARES, ha promovido ante éste Juzgado juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de Usted, bajo el número de expediente 940/83 Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha ocho de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo, haciéndole saber, que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado y por medio del Boletín Judicial, fijándose además en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal—Rúbrica.

262.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 159/931, MARGARITA ROMERO NAVARRO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Lerdo S/N., del poblado de San Mateo Oztacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 45.00 con Juan Romero; SUR: 46.00 mts. con Luisa Carrillo; ORIENTE: 96.00 mts. con Irene Romero; y PONIENTE: 96.00 mts. con calle de Lerdo, con superficie aproximada de: 4,416.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1983.—El Secretario Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 124/9555/83, MIGUEL SANTANA ITURBE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación Municipal de San Bartolomé Atlatlahuca Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 35.70 metros con Narciso Salazar y Régulo Hernández; SUR: 35.70 metros con Cristino Martínez; ORIENTE: 12.40 metros con Filomeno Cortés, antes hoy Rafael Flores Cortez; PONIENTE: 12.40 metros con calle de Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 29 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Grackla Rivera Moreno.—Rúbrica.

194.—7, 11 y 13 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3372/83, SEÑOR LINO PADUA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, del Municipio de Metepec, del Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 16.80 m. con Vesana; SUR: 17.60 m. con camino que conduce al Llano; ORIENTE: 190.35 m. con Francisco Pérez; PONIENTE: 190.35 m. con Memorio Portilla y Armando Juárez, superficie aprox: 3,274.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

202.—7, 11 y 13 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3416/83, SEÑOR LINO PADUA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, del Municipio de Metepec, del Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 41.40 m. con Isidra Saldaña; SUR: 40.50 m. con Miguel Martínez y Joaquín Aguilar; ORIENTE: 60.00 m. con Gudelia Saldaña; PONIENTE: 60.50 m. con Enrique Menses, superficie aprox: 2,467.23 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

203.—7, 11 y 13 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

EXP. 179/83, JUAN GUILLERMO ALVAREZ VIRJAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Nepantla, mide y linda: NORTE: 40.00 mts. con Tiburcio Ortega; SUR: 40.00 mts. con un camino; ORIENTE: 89.30 mts. con Elpidio Ramírez; PONIENTE: 88.00 mts. con un camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

Exp. 180/83, JUAN RIOS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Bravo No. 4 del poblado de Chimalpa, Mpio. de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con calle Aldama; SUR: 19.70 mts. con calle Bravo; ORIENTE: 40.75 mts. con Margarita Ríos; PONIENTE: 40.75 mts. con Hermelinda Arenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1883. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 181/83, JESUS ESPINOZA TAMARIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Poxtla, Municipio de Ayapango, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Margarita Tableros; SUR: 27.35 mts. con Ofelia Acosta García; ORIENTE: 153.50 mts. con Silveria Tamariz de Espinoza; PONIENTE: 152.40 mts. con Agustina y Juana Téllez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1883. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 182/83, CRISTINA GUZMAN DE ALVARADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hgo. S/N., del poblado de Ixtapaluca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Florencio Mendoza; SUR: 40.00 metros con Felipe Reyes y Luis Contreas; ORIENTE: 12.00 metros con calle Hidalgo; PONIENTE: 12.00 metros con Marcelo Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1883. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 183/83, FRANCISCO ALTAMIRANO ROCHA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón Zaragoza S/N., del Municipio de Ixtapaluca, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Otilia Martínez Claxco; SUR: 11.00 metros con Callejón Zaragoza; ORIENTE: 7.00 metros con Francisco Mendoza; PONIENTE: 7.00 metros con Otilia Martínez Claxco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1883. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 184/83, EMMA ACATITLA DE CUELLAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Huitzilbingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 26.70 metros con Raulfo Calderón; SUR: 24.75 metros con Roberto Castillo y Benito Ceballos; ORIENTE: 25.70 metros con Félix Salas; PONIENTE: 12.80 metros con Bernardina Cuéllar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1883. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 185/83, JUAN Y FIDEL MUÑOZ ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, Mpio. de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 129.60 metros con Alberto Valencia; SUR: 129.83 metros con Martín Romero; ORIENTE: 22.60 metros con Pedro Baeza; PONIENTE: 14.90 metros con la Central Cerillera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1883. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 186/83, CARMELA MENDEZ DE FLORES Y JOSE FLORES AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Bernardino Jiménez; SUR: 11.00 metros con Gilberto Arellano; ORIENTE: 8.00 metros con Barranca Seca; PONIENTE: 9.00 metros con Estefanía Jaimes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1883. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 187/83, MANUELA AMAYA CANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de las Moras No. 11 del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 26.00 metros con Callajón; SUR: 26.00 metros con Caño; ORIENTE: 14.50 metros con Calle de las Moras; PONIENTE: 14.50 metros con Josefina Amaya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1883. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 188/83, IMELDA SUAREZ DE LOPEZ Y EDMUNDO LOPEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia S/N., del Municipio de Juchitepec, México, mide y linda: NORTE: 20.22 metros con Demetrio Suárez Cruz y Manuel Suárez C.; SUR: 20.00 metros con Ezequiel Vergara; ORIENTE: 25.20 metros con Demetrio Suárez Cruz; PONIENTE: 25.10 metros con calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1883. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 189/83, PEDRO ORTIZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., el poblado de Ayotzingo, Municipio de Chalco, mide y linda: NORTE: 17.25 mts. con Vicente Martínez; SUR: 13.80 mts. con Antonio Yescas; ORIENTE: 183.44 mts. con León Yescas; PONIENTE: 172.00 mts. con Elías Arujo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1883. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 121/83 C. CRUZ VAZQUEZ CUEVAS.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre Inmueble ubicado en: Dexcani Bajo, del Municipio de Jilotepec, México; que mide y linda: AL NORTE: 56.00 mts. con un Callejón; AL SUR: 104.00 mts. con Sr. Luis Sánchez; AL ORIENTE: 127.00 mts. con Aristeo Medina; y AL PONIENTE: 65.00 mts. con Arroyo de Dexcani Alto a Dexcani Bajo.—Con una superficie de 7,680.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

206.—7, 11 y 13 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 239/83, JULIO MOCTEZUMA NIETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 10.50 mts. con calle de la Estrella; SUR: en 10.50 mts. con Iglesia; ORIENTE: en 26.00 mts. con Carlos Navarro; PONIENTE: en 28.00 mts. con Carlos Orozco, superficie aprox: 273.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

236.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 243/83, ADOLFO OCARIZ QUEZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con José Aguilar Leyva; SUR: en 25.00 mts. con Aurelio Ramírez Leyva; ORIENTE: en 10.20 mts. con Francisca Peña López; PONIENTE: en 10.00 mts. con Luis Zamora Cruz, superficie aprox: 252.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

237.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 381/83, VICTORIANO VAZQUEZ MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 69.00 mts. con Tomás Hernández; SUR: en 72.60 mts. con Manuel García; ORIENTE: en 25.00 mts. con María Ramírez; PONIENTE: en 25.00 mts. con Camilo Bureos y Carril de por medio, superficie aprox: 1,771.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

238.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 240/83, EZEQUIEL G. LUNA CHILPA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 50.00 mts con Sr. Miguel López Torres; SUR: en 50.00 mts. con camino sin nombre; ORIENTE: en 200.00 mts. con Sr. Moisés Alatorre Peña; PONIENTE: en 200.00 mts. con camino sin nombre, superficie aprox: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

239.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 162/82, EMILIANO CHAVEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 144.00 metros con herederos de Petra Martínez; SUR: 97.47 metros y linda con Paula Vázquez y camino vecinal; ORIENTE: 16.60 metros con herederos de Zacarías Martínez; PONIENTE: 49.12 metros con Francisco Aceves y vereda, superficie aprox: 5,874.09 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

240.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. PABLO RIVERO ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapan de Zaragoza, México, mide y linda: NORTE: en 36.00 mts. con Nazario Contreras y Ma. Rivero; SUR: en 40.50 mts. con Antonio Vega y Anastacio Angeles; ORIENTE: en 43.50 mts. con Rosendo Villanueva y Tiburcio Villanueva; PONIENTE: en 44.30 mts. con vendedor Calixto García Villanueva, superficie aprox: de 1,656.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

241.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. LA SRA. MARTHA REYES DE GOVEA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Esteban de Huitzilacasco, Municipio de Naucalpan, mide y linda: NORTE: 13.70 mts. con calle; SUR: 24.42 mts. con Country Club; ORIENTE: 50.00 mts. con propiedad particular; PONIENTE: 44.30 mts. con propiedad particular, superficie aprox: 897.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Miguel Gontran Rodríguez Fimbres.—Rúbrica.

242.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 1751, CANTILLO SANCHEZ CECILIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 40.80 mts. con Pedro Morales; SUR: 48.60 mts. Rosendo Cantillo; ORIENTE: 168.00 mts. con Guillermo y Ascencio Cantillo; PONIENTE: 168.80 mts. con Guadalupe Cantillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 29 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

243.—11, 13 y 15 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

EXP. 251, HERMINIA SANCHEZ GODINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago de ésta Cabecera Municipal, mide y linda: NORTE: 20.62 mts. con calle Privada; SUR: 9.00 mts. con Martiniano Choreño; ORIENTE: 37.40 mts. con Ma. Alejandra Sánchez Godínez; PONIENTE: 37.10 mts. con Porfirio Tapia y Félix Mayorga, superficie aprox: 492.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

244.—11, 13 y 15 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

EXP. 253/83, ALBERTO SANCHEZ LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 9.40 mts. con calle Dr. Gustavo Baz; SUR: en 9.40 mts. con Agripina Caltenco Bureos; ORIENTE: en 20.90 mts. con Guadalupe Lugo Caltenco; PONIENTE: en 20.90 mts. con Agripina Lugo Caltenco, superficie aprox: 196.46 M2., y 146.32 de construcción.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

245.—11, 13 y 15 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. 1656, MODESTA DURAN DE LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Rosa Molina Ortiz; SUR: 10.00 mts. con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 10.00 mts. con Angel Sánchez Medina; PONIENTE: 10.00 mts. con Rosa Molina Ortiz, superficie aprox: 109.00 mts. cuadrados denominado "TEPALCATLAPA"

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 6 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

246.—11, 13 y 15 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

EXP. 133/9610/83 RAYMUNDO MARTINEZ MEJIA y VALENTIN ARROYO MAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble en la calle Constitución del Municipio de Tenango del Valle mide y linda: NORTE: 34.60 metros con Fortino González; SUR: 31.00 metros con Ignacio Mendoza; ORIENTE: 10.15 metros con camino a Atlatlahuatla; PONIENTE: 10.00 metros con María López Gómez, superficie aprox: 330.30 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 5 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

250.—11, 13 y 15 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

EXP. 134/9611/83, ANGEL JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 46.50 metros con Bertha López Chávez; SUR: 42.63 metros con J. Luz González; ORIENTE: 10.35 metros con camino a Atlatlahuaca; PONIENTE: 9.96 metros con Carlos Mendoza, superficie aprox: 443.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle Méx., a 5 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 251.—11, 13 y 15 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 3593/83, DONACIANO GUERRA SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Diego Rivera No. 305, en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts. con la calle de Diego Rivera; AL SUR: 12.00 mts. con el Sr. José I. Sandoval, actualmente con el Sr. Donaciano Guerra Serrano; AL ORIENTE: 20.00 mts. con el Sr. Miguel Ramírez, actualmente con el Sr. Francisco Díaz Manjarrez; AL PONIENTE: 20.00 mts. con el Sr. José I. Sandoval, actualmente con el Sr. Juan Guerra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 10. de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

253.—11, 13 y 15 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 3586/83, DONACIANO GUERRA SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 26.10 mts. con Donaciano Guerra Serrano y Francisco Díaz Manjarrez; AL SUR: 13.00 mts. con Juan Guerra Serrano y 12.65 mts. con Pilar Salazar; AL ORIENTE: 2.00 mts. con Alicia Arzate y 9.57 mts. con Pilar Salazar; AL PONIENTE: 11.75 mts. con Juan Guerra Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 10. de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

254.—11, 13 y 15 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 3623/83, JOAQUIN ROSSANO NAJERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 28.50 mts. con Mariano Rossano; SUR: 28.50 mts. con Adrián López; ORIENTE: 24.00 mts. con Emiliano y Melquiades Tapia; PONIENTE: 24.00 mts. con Sr. Ascencio Ruiz, superficie aprox: 684.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda.—Rúbrica.

256.—11, 13 y 15 Julio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.**



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282861

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 11 de Julio de 1983

Número 7

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Oficio por el que se autorizan las reformas a los artículos 10 y 11 de los estatutos de la Cámara Regional de la Industria Arenera del Distrito Federal y Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.—Dirección General de Industrias.—Subdirección de Estímulos y Organismos Industriales.—Departamento de Organismos Industriales.—Of.: 21/X/IV-1878.

ASUNTO: Se autorizan las reformas a los artículos 10 y 11 de los estatutos que rigen su funcionamiento.

Cámara Regional de la Industria Arenera del Distrito Federal y Estado de México.

Filadelfia No. 124-302

Col. Nápoles

Delegación Benito Juárez

08610 México, D. F.

Me refiero a su escrito del 15 de junio de 1982, al que adjuntan diversa documentación derivada de su Asamblea General Ordinaria, que tuvo lugar el 10 de junio del mismo año y mediante la cual se acordó modificar los artículos 10 y 11 de sus estatutos vigentes.

Sobre el particular y toda vez que en fecha reciente implementaron el expediente respectivo, les manifiesto que practicado el estudio correspondiente con fundamento en el artículo 27 de la Ley de las Cámaras de Comercio

y de las de Industria, esta Dependencia del Ejecutivo Federal autoriza las reformas a sus estatutos, por lo que los preceptos modificados deberán quedar redactados en los siguientes términos:

"Artículo 10.—La cuota de registro que los socios pagarán anualmente, se calculará sobre el monto del capital contable manifestando a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conforme a la siguiente:

TARIFA

Grupo de capitales		V.S.M.G.
De \$	2,500.00 a 5,000,000.00	57.14
de	5,000,000.01 a 10,000,000.00	114.28
de	10,000,000.01 a 15,000,000.00	171.42
de	15,000,000.01 en adelante	228.56

V.S.M.G.—Número de veces por el que se multiplicará el Salario Mínimo General Diario del Area Metropolitana del Distrito Federal (Zona 74).

Para determinar la cuota deberán presentar copia de la carátula y anexo 3 de la declaración anual presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los demás datos a que alude el artículo 24 de estos estatutos. Si los socios industriales no cubriesen su cuota de registro en el transcurso del mes de enero de cada año o dentro del mes siguiente a la fecha de iniciación de actividades se les considerará como si no hubiesen efectuado su registro para los efectos de la aplicación de las sanciones que establece el artículo 60. de la Ley de las Cámaras de Comercio y de las de Industria vigentes.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 11 de Julio de 1983 | No. 7

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Oficio por el que se autorizan las reformas a los artículos 10 y 11 de los estatutos de la Cámara Regional de la Industria Arenera del Distrito Federal y Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 232, 233, 235, 259, 234, 247, 252, 260, 248, 249, 255, 257, 258, 263, 261, 262, y 264.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 194, 202, 203, 185, 206, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 250, 251, 253, 254, y 256.

(Viene de la 1a. Pagina).

Artículo 11.—Los socios activos de la Cámara pagarán además de la cuota anual de inscripción las cuotas mensuales que les correspondan de acuerdo con la siguiente:

TARIFA

Grupo de capitales	V.S.M.G.
De \$ 2,500.00 a 5,000,000.00	4.76
de 5,000,000.01 a 10,000,000.00	9.52
de 10,000,000.01 a 15,000,000.00	14.29
de 15,000,000.01 en adelante	19.05

V.S.M.G.—Número de veces por el que se multiplicará el Salario Mínimo General Diario del Area Metropolitana del Distrito Federal (Zona 74).

Lo anterior se comunica con fundamento en los artículos 34 fracción IX y Sexto Transitorio vigente de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, lo, 2o., el invocado y demás relativos y aplicables de la Ley de las Cámaras de Comercio y de las de Industria, con el fin de que se sirvan publicar el presente oficio a su costa y por una sola vez en el **Diario Oficial** de la Federación en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3o. del Código Civil para el Distrito Federal.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 16 de febrero de 1983.—El Subsecretario de Fomento Industrial, **Mauricio de María y Campos**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de marzo de 1983).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA AGUILAR CAMACHO.

NICOLAS RODRIGUEZ BOLANOS, en el expediente número 1022/83, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapación del lote de terreno número 17, manzana 82 Super 43 de la Colonia Amp. Gral. José Vicente Villada de éste Municipio que mide y linda: AL NORTE. 17.15 mts. con lote 16; AL SUR. 17.15 mts. con lote 18; AL ORIENTE. 9.00 mts. con lote 42; AL PONIENTE. 9.00 mts. con Calle Ermita y con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón, en la inteligencia de que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

232.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOCORRO HERNANDEZ DE PEREZ.

GUMERSINDO SALINAS TELLEZ, en el expediente número 780/83, que se tramita en éste Juzgado la demanda de Usucapación del lote de terreno número 41, manzana 49 Super 4 de la Colonia AGUA AZUL GRUPO "A" de éste Municipio que mide y linda: AL NORTE. 9.26 metros con lote 15; AL SUR. 9.26 metros con Calle Laguna de Tamiahua; AL ORIENTE. 20.00 metros con lote 42; AL PONIENTE. 20.00 metros con lote 39 y con una superficie de 185.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón, en la inteligencia de que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

233.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.
ANTONIO AGUILAR FLORES, en el expediente número 778/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 220 de la Colonia Reforma de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE**: 15.00 metros con lote 23; **AL SUR**: 15.00 metros con lote 21; **AL ORIENTE**: 8.00 metros con lote 17; **AL PONIENTE**: 8.00 metros con calle oriente 4, y con una superficie de 123.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

235.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSALINA OROZCO DE MANZANA

CATARINO GOMEZ LARA y MARCELINA GOMEZ LARA, en el expediente número 760/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 28, manzana 131, Colonia el Sol de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE**: 20.00 metros con lote 27; **AL SUR**: 20.00 metros con Sexta Avenida; **AL ORIENTE**: 10.00 metros con calle 28; **AL PONIENTE**: 10.00 metros con lote 13, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

259.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS ORTIZ GONZALEZ
CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

ANA LETICIA SILLER DE RAMIREZ, en el expediente número 1020/83 que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 73 Calle Balbuena de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 21.00 Mts, con lote 17. **AL SUR**: 21.00 Mts, con Calle Tlaxpana. **AL ORIENTE**: 10.00 Mts, con lote 15. **AL PONIENTE**: 10.00 Mts, con Calle Balbuena y con una superficie aproximadamente de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días, siguientes al última publicación de éste Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los cuatro días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

234.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

BENITO MONROY RODRIGUEZ, bajo el expediente número 112/983, promueve ante este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuum, objeto acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno de los llamados de Común Repartimiento, ubicado en el Pueblo de San Pedro, de este Municipio de Zumpango, México, el cuál tiene por medidas y colindancias, **AL NORTE**, 53.00 metros con Candelario Avila, **AL SUR**, en dos líneas, una de 25.00 metros con Ignacio Monroy, y la otra de 28.00 metros con calle Misterios, **AL ORIENTE**, en dos líneas, una de 47.00 metros con Ignacio Monroy, y la otra de 23.80 metros con el mismo terreno, y **AL PONIENTE**, 25.70 metros con cerrada de los Misterios, con una extensión superficial aproximada de 2,557.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los trece días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

247.—11, 13 y 15 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 743/83.
Primera Secretaría.

WENCESLAO DIAZ MARES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TLAMPA", ubicado en el Poblado de Santa Catarina, Acolman, de éste Distrito Judicial que mide y linda: **AL NORTE**: 22.00 mts. con Benjamín Juárez; **AL SUR**: 25.00 Mts. con Feliciano Chicas; **AL ORIENTE** 46.50 mts. con Gregorio Urbina e Hilario Servín; **AL PONIENTE**: 46.00 mts. con Manuel González.

Publíquese por tres veces de Diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos. P. J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

252.—11, 25 Julio, y 8 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 683/83
Primera Secretaría.

ROBERTO SANCHEZ ORTIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "XACALCO" ubicado en el Barrio de Belem, Municipio de Papalotla, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: **AL NORTE**, en tres tramos, primero de 35.00 mts. con vereda (límite Municipal), segundo de 4.00 mts. con Genoveva Morales y tercero de 97.00 mts. con Jaime Carpinteiro, Genoveva Morales y Socorro Moreno; **AL SUR**: en tres tramos, primero, de 16.72 mts. con Jesús López; segundo de 28.70 mts. con Roberto Serrano Molina; tercero de 96.46 mts. con Gonzalo Ahumada Ross; **AL ORIENTE**: en dos medidas una en línea quebrada en tres partes de 62.67 25.05 y 34.83 mts. con Alberto Romero Salceda; y la otra de 43.65 mts. con Jesús López; **AL PONIENTE**: en cuatro tramos el primero de 59.10 mts. con Genoveva Morales; segundo 51.60 mts. con Jaime Carpinteiro; tercera de 35.27 mts. con Camino de Terracería a Tepetlaoxtoc, y la cuarta de 18.50 mts. con Gonzalo Ahumada Ross, superficie aproximada de 8733.48 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintuno de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos. P. J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

260.—11, 13 y 15 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 613/83

MIGUEL CASTILLO CASTILLO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una Fracción del Inmueble denominado "COLTEPANCO", que se encuentra ubicado en la población de Montecillo, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en dos líneas, una de 52.00 Mts. y la otra de 15.00 Mts. colindando en ambas líneas con el inmueble propiedad de la señora Socorro Olvera de Alcazar; al SUR: 67.00 Mts. con un terreno propiedad del señor José Islas Contreras; AL ORIENTE: 16.50 Mts. con propiedad del señor Casiano Rodríguez Ruiz; y AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 14.00 mts. con propiedad de la señora Socorro Olvera de Alcazar, y la segunda de 2.50 Mts. con la Calle Centenario.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C. P. D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

248.—11, 25 julio, y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EL SEÑOR JUAN JARAMILLO FABILA.

La señora ESTELA VIELMA DE JARAMILLO, le demanda en el expediente número 301/83, en juicio ordinario civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir al día siguiente de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Edo. de México, a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

249.—11, 21 julio y 2 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. número 661/981, relativo al Juicio Ejec. Merc., promovido por MAXIMINO CONTRERAS REYES y otro, end. en proc. de Trinita Escobar Reyes, en contra de Lorenzo Estrada Olvera y M. Luisa de E., se señalaron las doce horas del diecinueve de julio del año en curso para que tenga verificativo en el local de éste Juzgado la Primera Almoneda de Remate del bien embargado, consistente en el Automóvil marca Ford mod 1975, color blanco, número de motor 5 P 53 H 1347-36, cuatro puertas, placa de circulación EXV-892, del Estado de Coahuila del bienio 80-81; sirve como postura legal la cantidad de ciento veinte mil pesos, valor fijado en avalúos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces, dentro, de tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado. Expide el presente en Tenango del Valle, Méx., el 2 de julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

255.—11, 13 y 15 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

DANIEL ALFREDO RINCON MENDOZA, Exp. 223/83, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un predio ubicado en el paraje denominado Zecatlita en el Barrio denominado Barranca Grande, en los límites de la Población de Santa María Tlalmimilolpan de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son. NORTE: 34.40 mts. con Benito Rojas M. SUR: 34.70 mts. con Manuella Rodríguez Vda. de Robles, ORIENTE: 21.75 mts. con Pedro N. Vázquez y Pablo Valle, PONIENTE 22.50 mts. con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y otro de los de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente, Lerma de Villada Méx., a quince de junio de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Secretario del Juzgado.—Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

257.—11, 13 y 15 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1426/83—2, el señor MARTIN ACEVES TENORIO promueve por su propio derecho diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio urbano y construcción denominada EL CERRITO ubicado en la calle Plaza Juárez 2 Los Remedios Naucalpan, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE 23.92 M2. colinda con calle plazuela; AL NOROESTE en 21.00 M2 con calle Morelos; AL SUROESTE en 24.65 M2 con la casa número 4 de Calle Morelos propiedad de la señora Esther Aceves; AL SUROESTE en 40.85 M2 colinda con propiedad del señor Jacinto Aceves con una superficie de 742.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO de la Ciudad de Toluca y en el periódico El Acontecimiento, de ésta Ciudad haciendo un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado.—Dado en la Ciudad de Naucalpan a los seis días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

258.—11, 13 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, apoderado General del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve a nombre de su representada diligencia de Información de Dominio, expediente 58/83, para el efecto de acreditar posesión respecto al inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.40 metros con calle Mejoramiento del ambiente; AL SUR: 10.60 metros con calle Mejoramiento del ambiente. AL ORIENTE: 46.00 metros con cinco líneas de 20.50, 1.50, 3.00, 3.00 y 18.00 metros con calle Mejoramiento del ambiente, y AL PONIENTE: 46.00 metros con cinco líneas de 20.50, 1.50, 3.00, 3.00 y 18.00 metros con calle Mejoramiento del ambiente.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, para el efecto de que existen personas que se crean con mejor derecho respecto a este inmueble pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, México a diecisiete de junio de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

262.—11, 13 y 15 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A FRACCIONAMIENTO LAS JACARANDAS, S. DE R.L.

PILAR PEREGRINO OLIVARES, ha promovido ante éste Juzgado juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de Usted, bajo el número de expediente 942/83 Tercer Secretaría, en el que por auto de fecha ocho de junio del presente año, se ordenó emplazarlo, haciéndole saber, que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido de que de no comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado y por medio del Boletín Judicial, fijándose además en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal—Rúbrica.

261.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A FRACCIONAMIENTO LAS JACARANDAS, S. DE R.L.

PILAR PEREGRINO OLIVARES, ha promovido ante éste Juzgado juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de Usted, bajo el número de expediente 940/83 Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha ocho de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo, haciéndole saber, que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido de que de no comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado y por medio del Boletín Judicial, fijándose además en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal—Rúbrica.

262.—11, 21 julio, y 2 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 159/981, MARGARITA ROMERO NAVARRO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Lerdo S/N., del poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 45.00 mts con Juan Romero; SUR: 46.00 mts. con Luisa Carrillo; ORIENTE: 96.00 mts. con Irene Romero; y PONIENTE: 96.00 mts. con calle de Lerdo, con superficie aproximada de: 4,416.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1983.—El Secretario Lic. Napolcén Huerta Alplzar.—Rúbrica.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 124/9555/83, MIGUEL SANTANA ITURBE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación Municipal de San Bartolomé Atlatlahuca Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 35.70 metros con Narciso Salazar y Régulo Hernández; SUR: 35.70 metros con Cristino Martínez; ORIENTE: 12.40 metros con Filomeno Cortés, antes hoy Rafael Flores Cortez; PONIENTE: 12.40 metros con calle de Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 29 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

194.—7, 11 y 13 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 3372/83, SEÑOR LINO PADUA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, del Municipio de Metepec, del Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 16.80 m. con Vesana; SUR: 17.60 m. con camino que conduce al Llano; ORIENTE: 190.35 m. con Francisco Pérez; PONIENTE: 190.35 m. con Memoria Portilla y Armando Juárez, superficie aprox: 3,274.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

202.—7, 11 y 13 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 3416/83, SEÑOR LINO PADUA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, del Municipio de Metepec, del Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 41.40 m. con Isidra Saldaña; SUR: 40.50 m. con Miguel Martínez y Joaquín Aguilar; ORIENTE: 60.00 m. con Gudelia Saldaña; PONIENTE: 60.50 m. con Enrique Menezes, superficie aprox: 2,467.23 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

203.—7, 11 y 13 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 179/83, JUAN GUILLERMO ALVAREZ VIRJAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Nepantla, mide y linda: NORTE: 40.00 mts. con Tiburcio Ortega; SUR: 40.00 mts. con un camino; ORIENTE: 89.30 mts. con Elpidio Ramírez; PONIENTE: 88.00 mts. con un camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

Exp. 180/83, JUAN RIOS MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Bravo No. 4 del poblado de Chimalpa, Mpio. de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con calle Aldama; SUR: 19.70 mts. con calle Bravo; ORIENTE: 40.75 mts. con Margarita Ríos; PONIENTE: 40.75 mts. con Hermelinda Arenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 181/83, JESUS ESPINOZA TAMARIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Poxtla, Municipio de Ayapango, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Margarita Tableros; SUR: 27.35 mts. con Ofelia Acosta Garcia; ORIENTE: 153.50 mts. con Silveria Tamariz de Espinoza; PONIENTE: 152.40 mts. con Agustina y Juana Téllez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 182/83, CRISTINA GUZMAN DE ALVARADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hgo. S/N., del poblado de Ixtapaluca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Florencio Mendoza; SUR: 40.00 metros con Felipe Reyes y Luis Contreras; ORIENTE: 12.00 metros con calle Hidalgo; PONIENTE: 12.00 metros con Marcelo Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 183/83, FRANCISCO ALTAMIRANO ROCHA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón Zaragoza S/N., del Municipio de Ixtapaluca, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Otilia Martínez Claxco; SUR: 11.00 metros con Callejón Zaragoza; ORIENTE: 7.00 metros con Francisco Mendoza; PONIENTE: 7.00 metros con Otilia Martínez Claxco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 184/83, EMMA ACATITLA DE CUELLAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 26.70 metros con Ranulfo Calderón; SUR: 24.75 metros con Roberto Castillo y Benito Ceballos; ORIENTE: 25.70 metros con Félix Salas; PONIENTE: 12.80 metros con Bernardina Cuéllar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 185/83, JUAN Y FIDEL MUÑOZ ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, Mpio. de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 129.60 metros con Alberto Valencia; SUR: 129.83 metros con Martín Romero; ORIENTE: 22.60 metros con Pedro Baeza; PONIENTE: 14.90 metros con la Central Cerillera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 186/83, CARMELA MENDEZ DE FLORES Y JOSE FLORES AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Bernardino Jiménez; SUR: 11.00 metros con Jilberto Arellano; ORIENTE: 8.00 metros con Barranca Seca; PONIENTE: 9.00 metros con Estefania Jaimes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 187/83, MANUELA AMAYA CANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de las Moras No. 11 del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 26.00 metros con Callejón; SUR: 26.00 metros con Caño; ORIENTE: 14.50 metros con Calle de las Moras; PONIENTE: 14.50 metros con Josefina Amaya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 188/83, IMELDA SUAREZ DE LOPEZ Y EDMUNDO LOPEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia S/N., del Municipio de Juchitepec, México, mide y linda: NORTE: 20.22 metros con Demetrio Suárez Cruz y Manuel Suárez C.; SUR: 20.00 metros con Ezequiel Vergara; ORIENTE: 25.20 metros con Demetrio Suárez Cruz; PONIENTE: 25.10 metros con calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

Exp. 189/83, PEDRO ORTIZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., el poblado de Ayotzingo, Municipio de Chalco, mide y linda: NORTE: 17.25 mts. con Vicente Martínez; SUR: 13.80 mts. con Antonio Yescas; ORIENTE: 183.44 mts. con León Yescas; PONIENTE: 172.00 mts. con Elías Arujo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de 1983. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

185.—7, 11 y 13 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 121/83 C. CRUZ VAZQUEZ CUEVAS.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre Inmueble ubicado en: Dexcani Bajo, del Municipio de Jilotepec, México; que mide y linda: AL NORTE: 56.00 mts. con un Callejón; AL SUR: 104.00 mts. con Sr. Luis Sánchez; AL ORIENTE: 127.00 mts. con Aristeo Medina; y AL PONIENTE: 65.00 mts. con Arroyo de Dexcani Alto a Dexcani Bajo.—Con una superficie de 7,680.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 5 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

206.—7, 11 y 13 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 239/83, JULIO MOCTEZUMA NIETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 10.50 mts. con calle de la Estrella; SUR: en 10.50 mts. con Iglesia; ORIENTE: en 26.00 mts. con Carlos Navarro; PONIENTE: en 25.00 mts. con Carlos Orozco, superficie aprox: 273.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

236.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 243/83, ADOLFO OCARIZ QUEZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con José Aguilar Leyva; SUR: en 25.00 mts. con Aurelio Ramírez Leyva; ORIENTE: en 10.20 mts. con Francisca Peña López; PONIENTE: en 10.00 mts. con Luis Zamora Cruz, superficie aprox: 252.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

237.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 381/83, VICTORIANO VAZQUEZ MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 69.00 mts con Tomás Hernández; SUR: en 72.60 mts. con Manuel García; ORIENTE: en 25.00 mts. con María Ramírez; PONIENTE: en 25.00 mts. con Camilo Bureos y Carril de por medio, superficie aprox: 1,771.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

238.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 240/83, EZEQUIEL G. LUNA CHILPA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 50.00 mts con Sr. Miguel López Torres; SUR: en 50.00 mts. con camino sin nombre; ORIENTE: en 200.00 mts. con Sr. Moisés Alatorre Peña; PONIENTE: en 200.00 mts. con camino sin nombre, superficie aprox: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

239.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A 162/82, EMILIANO CHAVEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 144.00 metros con herederos de Petra Martínez; SUR: 97.47 metros y linda con Paula Vázquez y camino vecinal; ORIENTE: 16.60 metros con herederos de Zacarías Martínez; PONIENTE: 49.12 metros con Francisco Aceves y vereda, superficie aprox: 5,874.09 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

240.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. PABLO RIVERO ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapan de Zaragoza, México, mide y linda: NORTE: en 36.00 mts. con Nazario Contreras y Ma. Rivero; SUR: en 40.50 mts. con Antonio Vega y Anastasio Angles; ORIENTE: en 43.50 mts. con Rosendo Villanueva y Tiburecio Villanueva; PONIENTE: en 44.30 mts. con vendedor Calixto García Villanueva, superficie aprox: de 1,656.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

241.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. LA SRA. MARTHA REYES DE GOVEA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Esteban de Huitzilacasco, Municipio de Naucalpan, mide y linda: NORTE: 13.70 mts. con calle; SUR: 24.42 mts. con Country Club; ORIENTE: 50.00 mts. con propiedad particular; PONIENTE: 44.30 mts. con propiedad particular, superficie aprox: 897.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Miguel Gontran Rodríguez Fimbres.—Rúbrica.

242.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1751, CANTILLO SANCHEZ CECILIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 40.80 mts. con Pedro Morales; SUR: 48.60 mts. Rosendo Cantillo; ORIENTE: 168.00 mts. con Guillermo y Ascencio Cantillo; PONIENTE: 168.80 mts. con Guadalupe Cantillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 29 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

243.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

EXP. 251, HERMINIA SANCHEZ GODINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago de ésta Cabecera Municipal, mide y linda: NORTE: 20.62 mts. con calle Privada; SUR: 9.00 mts. con Martiniano Choreño; ORIENTE: 37.40 mts. con Ma. Alejandra Sánchez Godínez; PONIENTE: 37.10 mts. con Porfirio Tapia y Félix Mayorga, superficie aprox: 492.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

244.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

EXP. 253/83, ALBERTO SANCHEZ LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 9.40 mts. con calle Dr. Gustavo Baz; SUR: en 9.40 mts. con Agripina Caltenco Bureos; ORIENTE: en 20.90 mts. con Guadalupe Lugo Caltenco; PONIENTE: en 20.90 mts. con Agripina Lugo Caltenco, superficie aprox: 196.46 M2., y 146.32 de construcción.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

245.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. 1656, MODESTA DURAN DE LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Rosa Molina Ortiz; SUR: 10.00 mts. con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 10.00 mts. con Angel Sánchez Medina; PONIENTE: 10.00 mts. con Rosa Molina Ortiz, superficie aprox: 100.00 mts. cuadrados denominado "TEPALCATLAPA"

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 6 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

246.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

EXP. 133/9610/83, RAYMUNDO MARTINEZ MEJIA y VALENTIN ARROYO MAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble en la calle Constitución del Municipio de Tenango del Valle mide y linda: NORTE: 34.60 metros con Fortino González; SUR: 31.00 metros con Ignacio Mendoza; ORIENTE: 10.15 metros con camino a Atlatlahuatla; PONIENTE: 10.00 metros con María López Gómez, superficie aprox: 330.30 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 5 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

250.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

EXP. 134/9611/83, ANGEL JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 46.50 metros con Bertha López Chávez; SUR: 42.63 metros con J. Luz González; ORIENTE: 10.35 metros con camino a Atlatlahuaca; PONIENTE: 9.96 metros con Carlos Mendoza, superficie aprox: 443.86 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle Méx., a 5 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 251.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. 3593/83, DONACIANO GUERRA SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Diego Rivera No. 305, en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts. con la calle de Diego Rivera; AL SUR: 12.00 mts. con el Sr. José I. Sandoval, actualmente con el Sr. Donaciano Guerra Serrano; AL ORIENTE: 20.00 mts. con el Sr. Miguel Ramírez, actualmente con el Sr. Francisco Díaz Manjarrez; AL PONIENTE: 20.00 mts. con el Sr. José I. Sandoval, actualmente con el Sr. Juan Guerra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 10. de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

253.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. 3586/83, DONACIANO GUERRA SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 26.10 mts. con Donaciano Guerra Serrano y Francisco Díaz Manjarrez; AL SUR: 13.00 mts. con Juan Guerra Serrano y 12.65 mts. con Pilar Salazar; AL ORIENTE: 2.00 mts. con Alicia Arzate y 9.57 mts. con Pilar Salazar; AL PONIENTE: 11.75 mts. con Juan Guerra Serrano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 10. de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

254.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. 3623/83, JOAQUIN ROSSANO NAJERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 28.50 mts. con Mariano Rossano; SUR: 28.50 mts. con Adrián López; ORIENTE: 24.00 mts. con Emiliano y Melquiades Tapia; PONIENTE: 24.00 mts. con Sr. Ascencio Ruiz, superficie aprox: 684.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda.—Rúbrica.

256.—11, 13 y 15 Julio

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.